



RESOLUCIÓN Nº 14 /2017.

NEUQUEN, de Junio de 2017.-

VISTO:

La sanción de la Ley N° 2892 de creación del Ministerio Público de la Defensa y la nueva estructura adoptada por este Ministerio; lo solicitado por la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales; las notas remitidas por los Titulares de las Defensorías y los distintos Organismos que integran este Ministerio Público de la Defensa, y,

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar el personal que permanecerá de guardia en la próxima **Feria de Invierno 2017**, en uso de facultades propias, por ello,

RESUELVO:

- 1°) **DESIGNAR** para desempeñarse en la Feria Judicial de **Invierno 2017** a los siguientes Funcionarios y Empleados del Ministerio Público de la Defensa, en cuyo anexo se adjunta a la presente.
- **2°)** Regístrese, Notifíquese y hágase saber al Tribunal Superior de Justicia.-



